

#### 1. OBJETO:

Contratar la adquisición de Elementos de Protección Personal (EPP) y la dotación de brigadas para funcionarios, con prioridad en la atención a las necesidades de los aprendices de los programas FIC y Placa Huella, así como de aquellos beneficiados con apoyos de sostenimiento regular, en cumplimiento con la normatividad vigente.

**Desde la perspectiva Técnica.** Los bienes y servicios solicitados deben de cumplir con las siguientes especificaciones técnicas:

Las especificaciones técnicas requeridas por el Centro de formación son las siguientes, pero por la disponibilidad del presupuesto aprobado para la contratación y la modalidad de escogencia obligatoria para las entidades estatales del orden nacional sometidas al Estatuto General de Contratación de la administración pública, las especificaciones técnicas son las que se encuentran en el Acuerdo Marco de precios No. CCE-197-AMP-2021 y documentos del proceso Licitación Pública CCENEG-041-01-2021, para elementos para la atención, prevención y mitigación del riesgo y de emergencias.

### CANTIDADES QUE SE PUEDEN ADQUIRIR SEGÚN EL PRESUPUESTO DISPONIBLE

CÓDIGO MATRIZ	CATEGORÍA	SEGMENTO	GRUPO	PRODUCTO	TOTAL
C1-145	UNO (1)	N/A	N/A	PROTECCIÓN FACIAL INCENDIO (HOOD)	0
C2S1-002	DOS (2)	UNO (1)	N/A	BOTIQUÍN TIPO A EN MALETÍN / UNIDAD	25
C2S1-013	DOS (2)	UNO (1)	N/A	GUANTES DE NITRILO PARA EXAMEN - 1 CAJA POR 100 UNIDADES.	7
C2S1-036	DOS (2)	UNO (1)	N/A	MASCARILLA DESECHABLE PARA RCP - 1 UNIDAD	3
C2S2-006	DOS (2)	DOS (2)	N/A	SILBATO / UNIDAD	10
C4S3-001	CUATRO (4)	TRES (3)	А	BATA DESECHABLE PARA PACIENTE ADULTO - TALLA S, M, L, XL COMPUESTO POR BATA SIN MANGA CON AMARRADERA POSTERIOR / UNIDAD	50
C4S3-002	CUATRO (4)	TRES (3)	Α	BATA AISLAMIENTO NO ESTÉRIL MANGA LARGA / UNIDAD	100
C4S3-004	CUATRO (4)	TRES (3)	Α	BATA DESECHABLE CORTAS CON MANGA RESORTADA / UNIDAD	50
C4S3-006	CUATRO (4)	TRES (3)	Α	BATA PUÑO RIB / UNIDAD	100
C4S3-010	CUATRO (4)	TRES (3)	А	GORRO DESECHABLE REDONDO ELÁSTICO AZUL / BOLSA X 50 UNIDADES	10
C4S3-011	CUATRO (4)	TRES (3)	А	GORRO QUIRÚRGICO / BOLSA X 50 UNIDADES	18
C4S3-015	CUATRO (4)	TRES (3)	А	POLAINAS / CAJA X 50 UNIDADES	13
C4S3-021	CUATRO (4)	TRES (3)	Α	TRAJE BIOLÓGICO / UNIDAD	9
C4S3-022	CUATRO (4)	TRES (3)	Α	TRAJE DESECHABLE ANTIFLUIDO / UNIDAD	20
C4S3-029	CUATRO (4)	TRES (3)	А	GORRO QUIRÚRGICO CON RECUENTO CONTROLADO MICROBIANO / BOLSA X 50 UNIDADES	6



C4S3-012	CUATRO (4)	TRES (3)	С	GUANTES DE LATEX / CAJA X 100 UNIDADES	11
C4S3-013	CUATRO (4)	TRES (3)	С	GUANTES DE NITRILO / CAJA X 50 UNIDADES	11
C4S3-014	CUATRO (4)	TRES (3)	С	GUANTES ESTÉRILES / CAJA X 50 UNIDADES	12
C4S3-030	CUATRO (4)	TRES (3)	С	GUANTES DE CARNAZA / PAR	207
C4S3-031	CUATRO (4)	TRES (3)	С	GUANTES DE VAQUETA / PAR	161
C4S3-016	CUATRO (4)	TRES (3)	D	TAPABOCAS DE USO GENERAL NO MÉDICO EN MATERIAL TEXTIL LAVABLE ADULTO / UNIDAD	50
C4S3-018	CUATRO (4)	TRES (3)	E	TAPABOCAS QUIRÚRGICO N95 / CAJA X 20 UND	6
C4S3-019	CUATRO (4)	TRES (3)	E	TAPABOCAS QUIRÚRGICO DESECHABLE CON SUJECIÓN ELÁSTICA A LA OREJA / CAJA X 50 UND	40
C4S4-048	CUATRO (4)	CUATRO (4)	В	GUANTES AMARILLOS CALIBRE MÍNIMO DE 18 / UNIDAD DE PAR	30
C4S4-049	CUATRO (4)	CUATRO (4)	В	GUANTES NEGROS CALIBRE MÍNIMO DE 18 / UNIDAD DE PAR	30
C4S4-050	CUATRO (4)	CUATRO (4)	В	GUANTES NEGROS CALIBRE MÍNIMO DE 25 / UNIDAD DE PAR	10
C4S4-051	CUATRO (4)	CUATRO (4)	В	GUANTES ROJOS CALIBRE MÍNIMO DE 25 / UNIDAD DE PAR	10
C4S4-052	CUATRO (4)	CUATRO (4)	В	GUANTES NEGROS CALIBRE MÍNIMO DE 35 / UNIDAD DE PAR	11
C4S4-053	CUATRO (4)	CUATRO (4)	В	GUANTES EN LATEX DESECHABLE / CAJA DE 100 UNIDADES	12
C4S4-054	CUATRO (4)	CUATRO (4)	В	GUANTES EN HILAZA / UNIDAD DE PAR	70
C4S4-055	CUATRO (4)	CUATRO (4)	В	GUANTES DE LIMPIEZA. / UNIDAD DE PAR	10
C4S4-065	CUATRO (4)	CUATRO (4)	E	OVEROL FONTANERO INDUSTRIA	8
C4S4-066	CUATRO (4)	CUATRO (4)	E	OVEROL	261
C4S4-067	CUATRO (4)	CUATRO (4)	E	CAPA IMPERMEABLE	10
C4S4-069	CUATRO (4)	CUATRO (4)	E	DELANTAL IMPERMEABLE EN PVC	10
C4S4-070	CUATRO (4)	CUATRO (4)	E	GAFAS DE SEGURIDAD	221
C4S4-071	CUATRO (4)	CUATRO (4)	E	TAPAOIDOS DE COPA	10
C4S4-072	CUATRO (4)	CUATRO (4)	E	TAPA OÍDOS DE INSERCIÓN	0
C4S4-073	CUATRO (4)	CUATRO (4)	E	BOTAS DE SEGURIDAD	172
C4S4-074	CUATRO (4)	CUATRO (4)	E	BOTAS CAUCHO PUNTA DE ACERO	221
C4S4-075	CUATRO (4)	CUATRO (4)	E	CASCOS DE SEGURIDAD CON BARBUQUEJO	23
C4S4-076	CUATRO (4)	CUATRO (4)	E	GUANTES NYLON RECUBIERTO POLIURETANO	8
C4S4-077	CUATRO (4)	CUATRO (4)	Е	MANGAS DE PALPACIÓN PARA BOVINOS	8
C4S4-079	CUATRO (4)	CUATRO (4)	Е	GORRA DE DOTACIÓN EN DRIL	30
C4S4-078	CUATRO (4)	CUATRO (4)	Е	CHALECO BRIGADISTA MEDICO	30

## **CANTIDADES NECESITADAS**

CÓDIGO MATRIZ	CATEGORÍA	SEGMENTO	GRUPO	PRODUCTO	TOTAL
C1-145	UNO (1)	N/A	N/A	PROTECCIÓN FACIAL INCENDIO (HOOD)	10



C2S1-002	DOS (2)	UNO (1)	N/A	BOTIQUÍN TIPO A EN MALETÍN / UNIDAD	40
C2S1-013	DOS (2)	UNO (1)	N/A	GUANTES DE NITRILO PARA EXAMEN – 1 CAJA POR 100 UNIDADES.	52
C2S1-036	DOS (2)	UNO (1)	N/A	MASCARILLA DESECHABLE PARA RCP – 1 UNIDAD	204
C2S2-006	DOS (2)	DOS (2)	N/A	SILBATO / UNIDAD	50
C4S3-001	CUATRO (4)	TRES (3)	А	BATA DESECHABLE PARA PACIENTE ADULTO - TALLA S, M, L, XL COMPUESTO POR BATA SIN MANGA CON AMARRADERA POSTERIOR / UNIDAD	100
C4S3-002	CUATRO (4)	TRES (3)	Α	BATA AISLAMIENTO NO ESTÉRIL MANGA LARGA / UNIDAD	100
C4S3-004	CUATRO (4)	TRES (3)	Α	BATA DESECHABLE CORTAS CON MANGA RESORTADA / UNIDAD	300
C4S3-006	CUATRO (4)	TRES (3)	Α	BATA PUÑO RIB / UNIDAD	120
C4S3-010	CUATRO (4)	TRES (3)	А	GORRO DESECHABLE REDONDO ELÁSTICO AZUL / BOLSA X 50 UNIDADES	10
C4S3-011	CUATRO (4)	TRES (3)	А	GORRO QUIRÚRGICO / BOLSA X 50 UNIDADES	38
C4S3-015	CUATRO (4)	TRES (3)	Α	POLAINAS / CAJA X 50 UNIDADES	26
C4S3-021	CUATRO (4)	TRES (3)	Α	TRAJE BIOLÓGICO / UNIDAD	20
C4S3-022	CUATRO (4)	TRES (3)	Α	TRAJE DESECHABLE ANTIFLUIDO / UNIDAD	40
C4S3-029	CUATRO (4)	TRES (3)	А	GORRO QUIRÚRGICO CON RECUENTO CONTROLADO MICROBIANO / BOLSA X 50 UNIDADES	6
C4S3-012	CUATRO (4)	TRES (3)	С	GUANTES DE LATEX / CAJA X 100 UNIDADES	42
C4S3-013	CUATRO (4)	TRES (3)	С	GUANTES DE NITRILO / CAJA X 50 UNIDADES	36
C4S3-014	CUATRO (4)	TRES (3)	С	GUANTES ESTÉRILES / CAJA X 50 UNIDADES	42
C4S3-030	CUATRO (4)	TRES (3)	С	GUANTES DE CARNAZA / PAR	240
C4S3-031	CUATRO (4)	TRES (3)	С	GUANTES DE VAQUETA / PAR	240
C4S3-016	CUATRO (4)	TRES (3)	D	TAPABOCAS DE USO GENERAL NO MÉDICO EN MATERIAL TEXTIL LAVABLE ADULTO / UNIDAD	300
C4S3-018	CUATRO (4)	TRES (3)	Е	TAPABOCAS QUIRÚRGICO N95 / CAJA X 20 UND	50
C4S3-019	CUATRO (4)	TRES (3)	E	TAPABOCAS QUIRÚRGICO DESECHABLE CON SUJECIÓN ELÁSTICA A LA OREJA / CAJA X 50 UND	40
C4S4-048	CUATRO (4)	CUATRO (4)	В	GUANTES AMARILLOS CALIBRE MÍNIMO DE 18 / UNIDAD DE PAR	30
C4S4-049	CUATRO (4)	CUATRO (4)	В	GUANTES NEGROS CALIBRE MÍNIMO DE 18 / UNIDAD DE PAR	30
C4S4-050	CUATRO (4)	CUATRO (4)	В	GUANTES NEGROS CALIBRE MÍNIMO DE 25 / UNIDAD DE PAR	10
C4S4-051	CUATRO (4)	CUATRO (4)	В	GUANTES ROJOS CALIBRE MÍNIMO DE 25 / UNIDAD DE PAR	10
C4S4-052	CUATRO (4)	CUATRO (4)	В	GUANTES NEGROS CALIBRE MÍNIMO DE 35 / UNIDAD DE PAR	11
C4S4-053	CUATRO (4)	CUATRO (4)	В	GUANTES EN LATEX DESECHABLE / CAJA DE 100 UNIDADES	42
C4S4-054	CUATRO (4)	CUATRO (4)	В	GUANTES EN HILAZA / UNIDAD DE PAR	120
C4S4-055	CUATRO (4)	CUATRO (4)	В	GUANTES DE LIMPIEZA. / UNIDAD DE PAR	20
C4S4-065	CUATRO (4)	CUATRO (4)	E	OVEROL FONTANERO INDUSTRIA	300
C4S4-066	CUATRO (4)	CUATRO (4)	E	OVEROL	450
C4S4-067	CUATRO (4)	CUATRO (4)	E	CAPA IMPERMEABLE	60



C4S4-069	CUATRO (4)	CUATRO (4)	E	DELANTAL IMPERMEABLE EN PVC	30
C4S4-070	CUATRO (4)	CUATRO (4)	Е	GAFAS DE SEGURIDAD	350
C4S4-071	CUATRO (4)	CUATRO (4)	Е	TAPAOIDOS DE COPA	30
C4S4-072	CUATRO (4)	CUATRO (4)	E	TAPA OÍDOS DE INSERCIÓN	50
C4S4-073	CUATRO (4)	CUATRO (4)	Е	BOTAS DE SEGURIDAD	200
C4S4-074	CUATRO (4)	CUATRO (4)	E	BOTAS CAUCHO PUNTA DE ACERO	301
C4S4-075	CUATRO (4)	CUATRO (4)	Е	CASCOS DE SEGURIDAD CON BARBUQUEJO	115
C4S4-076	CUATRO (4)	CUATRO (4)	Е	GUANTES NYLON RECUBIERTO POLIURETANO	30
C4S4-077	CUATRO (4)	CUATRO (4)	E	MANGAS DE PALPACIÓN PARA BOVINOS	20
C4S4-079	CUATRO (4)	CUATRO (4)	E	GORRA DE DOTACIÓN EN DRIL	100
C4S4-078	CUATRO (4)	CUATRO (4)	Е	CHALECO BRIGADISTA MEDICO	50

# ELEMENTOS SOLICITADOS PARA INCLUIR EN EL CATALOGO DEL AMP

CATEGORÍA	SEGMENTO	GRUPO	PRODUCTO	ESPECIFICACION TÉCNICA	PRESENTACIÓN
CUATRO (4)	TRES (3)	А	Mascara Respirador Media Cara Doble Cartucho	NIOSH Deben cumplir con todos los requisitos establecidos en el presente documento de condiciones especiales, de acuerdo con las especificaciones requeridas. NTC 1584 EQUIPOS DE PROTECCIÓN RESPIRATORIA, DEFINICIONES Y CLASIFICACIÓN NTC 1589 EQUIPOS DE PROTECCIÓN RESPIRATORIA. MÉTODOS DE ENSAYOS NTC 1728 EQUIPOS DE PROTECCIÓN RESPIRATORIA. CONTRA GASES TÓXICOS NTC 1733 EQUIPOS DE PROTECCIÓN RESPIRATORIA. REQUISITOS GENERALES NTC 3399 DISPOSITIVOS DE PROTECCIÓN RESPIRATORIA. FILTROS PARA PARTÍCULAS. REQUISITOS. ENSAYOS Y MARCADOS	UNIDAD
CUATRO (4)	TRES (3)	А	Cartucho para vapor orgánico/gas ácido	NIOSH Deben cumplir con todos los requisitos establecidos en el presente documento de condiciones especiales, de acuerdo con las especificaciones requeridas. NTC 1584 EQUIPOS DE PROTECCIÓN RESPIRATORIA, DEFINICIONES Y CLASIFICACIÓN NTC 1589 EQUIPOS DE PROTECCIÓN RESPIRATORIA. MÉTODOS DE ENSAYOS NTC 1728 EQUIPOS DE PROTECCIÓN RESPIRATORIA. CONTRA GASES TÓXICOS NTC 1733 EQUIPOS DE PROTECCIÓN RESPIRATORIA. REQUISITOS GENERALES NTC 3399 DISPOSITIVOS DE PROTECCIÓN RESPIRATORIA. FILTROS PARA PARTÍCULAS. REQUISITOS. ENSAYOS Y MARCADOS	UNIDAD
CUATRO (4)	TRES (3)	А	Cartucho para Multi-gases	NIOSH Deben cumplir con todos los requisitos establecidos en el presente documento de condiciones especiales, de acuerdo con las especificaciones requeridas. NTC 1584 EQUIPOS DE PROTECCIÓN RESPIRATORIA, DEFINICIONES Y CLASIFICACIÓN NTC 1589 EQUIPOS DE PROTECCIÓN RESPIRATORIA. MÉTODOS DE ENSAYOS NTC 1728 EQUIPOS DE PROTECCIÓN RESPIRATORIA. CONTRA	UNIDAD



				GASES TÓXICOS NTC 1733 EQUIPOS DE PROTECCIÓN RESPIRATORIA. REQUISITOS GENERALES NTC 3399 DISPOSITIVOS DE PROTECCIÓN RESPIRATORIA. FILTROS PARA PARTÍCULAS. REQUISITOS. ENSAYOS Y MARCADOS.	
CUATRO (4)	CUATRO (4)	А	Bloqueador solar por sobre	Bloqueador solar factor de protección (FPS) 50+, en crema, gel o loción, sin perfumes y libre de olores, bloqueador de radiación solar ultravioleta de Tipo A y B. De rápida absorción con alta adherencia a la piel y permanencia ante sudoración excesiva, Libre de PABA, acuorepelente y no grasosa	Caja por 12 sobres de 10 gramos
CUATRO (4)	CUATRO (4)	В	Guantes anticorte nivel 5	EN/ISO 388 EN 420 o EN ISO 21420: 2020 Ministerio de trabajo y seguridad social. Resolución 2400 de 1979 y las normas que la reemplacen, modifiquen o sustituyan. Por la cual se establecen algunas disposiciones sobre vivienda, higiene y seguridad en los establecimientos de trabajo. Norma Técnica Colombiana NTC 1754. Factores Humanos.  Designación de tallas. Guantes. UNE EN 10821:1997. Ropa de protección. Guantes y protectores de los brazos contra los cortes y pinchazos producidos por cuchillos de mano. Parte 1. Guantes de malla metálica y protectores de los brazos. UNE EN 1082-2:2001. Ropa de protección. Guantes y protectores de brazos contra los cortes y pinchazos producidos por cuchillos de mano. Parte 2. Guantes y protectores de los brazos de mano. Parte 2. Guantes y protectores de los brazos de mano. Parte 2. Guantes y protectores de los brazos de materiales distintos a la malla metálica	PAR
CUATRO (4)	CUATRO (4)	E	Bata antifluido con logo sena	DEFINICIÓN: Bata manga larga, en tela antifluido universal con logo de la Entidad. MATERIALES: Antifluido suave – poliéster 100%. Bata antifluido que permite la gran libertad de movimiento, de peso ligero, durable y cómoda. Tallas De la S a la XL y XXL	UNIDAD
CUATRO (4)	CUATRO (4)	E	Peto en Carnaza	Delantal fabricado en carnaza curtida de mínimo 1,4 mm de espesor de una sola pieza, tiras de ajuste reforzadas en el mismo material y de 2,5 cm de ancho, graduable en cuello, costuras reforzadas en hilo de algodón de alta tenacidad, resistente a la rotura, roce y humedad. El material debe tener la suficiente flexibilidad que permita la libertad de movimiento y no tenga dificultad al flexionar la cintura.	UNIDAD
CUATRO (4)	CUATRO (4)	E	Bota de seguridad caña alta en cuero, dieléctrica con puntera de seguridad. Talla de acuerdo con la marca. 40, 41 y 44	Bota dieléctrica 18 kV, corriente de fuga < 1 mA, sin disrupción. Horma para hombre y mujer. Bota de amarrar, En cuero graso hidrofugado calibre 1.8 - 2.0 mm, SUELA: Bidensidad elaborada en poliuretano (PU/PU), inyectada directamente al corte, color negro/negro, resistente a aceites e hidrocarburos, antideslizante, flexible, liviana, aislante térmica, resistente al desgarro. Dureza parte externa piso (compacto) 60-65 shore A y parte interna (expanso) 45-55 shore A. FORRO, Textil, de rápida dispersión de la transpiración, suave y confortable, resistente a la abrasión, antimicótico y antibacteriano. Elaborado en tejido de punto 100% poliéster texturizado con suplemento en espuma calibre 4 mm, abullonado con lámina de espuma de polietileno calibre 10 mm y tela	PAR



				no tejida 100% poliéster. PUNTERA de seguridad en composite resistente al impacto (200 Joules) y a la compresión (15 kN). CONTRAFUERTE, reforzado en el talón. PASACORDONES, plásticos de alta resistencia. PLANTILLA anatómica removible, antifatiga que inhibe la proliferación de hongos y bacterias. Interna: Lámina de Strobel calibre 2 mm. Externa: Etil Vinil Acetato (EVA) forrado en tela poliéster en tejido circular calibre 4 mm	
CUATRO (4)	CUATRO (4)	E	BOTAS DE CAUCHO ALTA de seguridad	botas inyectadas en PVC o cauchos sinteticos o naturales vulcanizados, forro interno en poliester texturizado, inyectado en una sola pieza para garantizar la hermeticidad, plantillas anatomicas en poliuretano y antifatiga, la suela debe ser anti derrapante norma NTC 1471 (1982) NTC ISO 20345 2007-11-16	PAR
CUATRO (4)	CUATRO (4)	E	Gorra de Protección en dril con cubierta para cuello y orejas tipo pava con logo bordado SENA	Sombrero en dril 100% algodón, tipo pava con soladera con ala ancha y cordón, protector de cuello removible, malla para permitir la transpiración, costuras en nylon, con logo SENA bordado de color naranja o blanco de acuerdo con el manual de identidad corporativa.  Tamaño del logo de 5 cm x 5 cm, en Pantone Naranja (C: 0% M:70% Y:100% K: 0%), sobre fondo blanco o negro y logo blanco sobre fondo naranja de acuerdo con el manual de identidad corporativa.  Utilizado para realizar actividades a la intemperie y cuando se esté expuesto al sol, polvo, como en las labores de jardinería, trabajos en campo, trabajos en áreas abiertas.  La gorra debe cubrir como mínimo la coronilla, la frente y las sienes, haciendo sombra sobre el rostro del usuario. La gorra (tipo pava) que permita su uso en varias tallas. Las materias primas utilizadas deben garantizar la resistencia a los factores ambientales tales como: sol, lluvia, frío, polvo, vibraciones, sudor y lodo, entre otros.  Logo institucional bordado, según indicación entidad.	UNIDAD
DOS (2)	DOS (2)	N/A	Brazaletes para Brigadistas	Brazaletes para brigadistas con velcro en diferentes colores (rojo, amarillo, blanco y azul), con banda reflectiva, con ajustes en velcro que permite graduarlo al brazo dando un ajuste perfecto y brindando comodidad en la realización del trabajo de brigadista.  Deben de estar bordados con los nombres de los tipos de brigada (Brigada de integral (30 amarillos), Brigada de Primeros Auxilios (10 rojos), Brigada de incendios (10 blancos), brigada de evacuación (10), Líder de brigada (1 azul)	UNIDAD



TRES (3)	N/A	N/A	Camiseta tipo polo para brigadistas	MATERIAL.  • Hombre: mínimo 65% en algodón y resto en poliéster, en tejido de punto tipo pique o jersey. Peso mínimo de 220 g/m2.  • Dama: Material: (i) 100% algodón, Peso: mínimo de 200 g/m2. o (ii) 50% algodón y 50% poliéster (± 3% puntos porcentuales). Peso: mínimo de 200 g/m2, Tejido: punto tipo pique.  Camiseta color naranja con logo verde SENA.  Requisitos generales para todos los productos de confecciones: • El Vestuario debe cumplir con el Reglamento Técnico sobre Etiquetado de Confecciones de la Resolución 1950 de 2009 del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. • Todas las costuras deben estar exentas de fruncidos, torcidos, pliegues y deben estar que se agriete, se abra o se encoja la prenda durante su vida útil. La confección no debe presentar defectos en las puntadas. • El número de puntadas por pulgada debe ser adecuado para cada prenda de tal forma que se garantice la resistencia a la costura. • Todas las prendas deben tener un ajuste anatómico apropiado para el cuerpo femenino o masculino según corresponda. • Si la prenda tiene fusionado, a simple vista éste no debe presentar burbujas, desprendimiento u otras no conformidades. • Para los productos que contengan entretela y para el producto. Tallas (S, M, L Y XL)	UNIDAD
----------	-----	-----	--	--	--------

CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS LEGALES AMBIENTALES, DE EFICIENCIA ENERGÉTICA Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SEGÚN EL MANUAL DE CONTRATACIÓN DE LA ENTIDAD:

- 1. Certificado de implementación del SG-SST acorde a la evaluación de estándares mínimos, certificación firmada el Representante Legal, y con los siguientes soportes:
- a. Fotocopia de cédula y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional que. evalúa los estándares mínimos.
- b. Evaluación de estándares mínimos y respectivo plan de acción de acuerdo a la aplicación de estándares mínimos aplicables Dec. 1072/2015(2.2.4.6.1) y Res 0312-2019
- 2. Protocolos de bioseguridad específicos para la sede o lugar donde se desarrolle la obra de acuerdo a la Resolución 777 de 2021 o la que haga sus veces.

Nota: Este requerimiento será solicitado hasta que el gobierno nacional determine que ya no se requieren protocolos de bioseguridad para el cumplimiento de labores.



• Certificación emitida por el oferente y firmada por el representante legal en donde se manifieste que la empresa transportadora de los elementos a entregar, cuenta con un Plan Estratégico de Seguridad vial PESV implementado acorde con lo establecido en la resolución 1565 de 2014 y posteriores y en donde en el desarrollo de cualquiera de los procesos contractuales podrán verificarse los ítems correspondientes que permitan su verificación

# JOSE PEÑA CASERES

Subdirector (E) del Centro Biotecnológico del Caribe SENA Regional Cesar

Cino Carles Jinemer Cujia

Área Solicitante: Ciro Jiménez Cujia: Coordinador Académico

Área solicitante: Marco Antonio Perales, Coordinador Académico

Aida Fernández Gutiérrez: Profesional en S.S.T. Contratista, estructurador de aspectos de SST Audion Ambientales Luis Ángel Reales. Profesional de Apoyo Requisitos Ambientales